

Guayaquil, 30 de Marzo de 2012

Señores.

ACCIONISTAS DE ARTEGRAF S.A..

Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a Ustedes, que luego de revisado los documentos contables entregados por la Administración de la Empresa, considero que han sido llevados con sujeción a la Ley, y de acuerdo a las normas universalmente aceptadas, por lo que nada tengo que objetar a los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2011

ATENTAMENTE

Omar Terán Molina

OMAR LEONIDAS TERAN MOLINA

COMISARIO

C.I. # 0923456339

